

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Agosto 2022

Cumpliendo con la Ley 6 de 2002, que dicta normas para la transparencia de la gestión pública, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizó, en el mes de agosto del año 2022, una serie de acciones, las cuales fueron comunicadas a la ciudadanía, a través de todos los medios nacionales. A continuación, un resumen de esta gestión.

La Oficina de Información y Relaciones Públicas (OIRP), durante el periodo descrito, destacó que el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, presentó ante el Pleno Legislativo, un proyecto de ley que modifica una disposición del Código Fiscal.

El rector de las finanzas públicas manifestó que con la nueva compilación se fortalecerá los aspectos en materia de transparencia fiscal internacional y la prevención de blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de proliferación de armas de destrucción masiva, así como nuestro sistema corporativo y financiero.

Se comunicó también que con una inversión de B/. 30,406,437.17 se ejecutan proyectos de inversión pública, correspondientes a dos centros educativos, situados en la provincia de Panamá Oeste, obras que le da seguimiento la Oficina Provincial de Panamá de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), manifestó la jefa de la citada agencia, Basilia Rivas.

En el corregimiento de Guadalupe, distrito de La Chorrera, se realiza la construcción y ampliación del centro educativo Altos de San Francisco, a un costo estimado de B/. 11,294,436.15 y registra un avance físico de 90.71%.



Otra noticia que se dio a conocer fue que, como parte de la estrategia para reducir la evasión fiscal, la Dirección General de Ingresos (DGI) a través del departamento de Fiscalización Tributaria, desarrolla el plan piloto de “Fiscalización Digital” que incluye auditorías, fiscalización e inspección, manifestó Publio De Gracia Tejada, director de la citada entidad.

Desde agosto de 2021, la DGI aplica la fiscalización digital, y en lo que va del año 2022, ha logrado calcular una recaudación potencial de B/. 189,723,737.91



Por otro lado, informamos que la Dirección de Presupuesto de la Nación (Diprena) dio inicio a la fase presencial del primer módulo, denominado Planificación Estratégica, que forma parte del programa de fortalecimiento de capacidades en Presupuesto basado en Resultados (PbR), para los analistas de presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas.

El programa de formación tiene como objetivo mejorar las capacidades técnicas y profundizar en los fundamentos del enfoque de PbR para la República de Panamá.



De igual manera, la entidad comunicó que los usuarios que diariamente visitan el centro de atención al beneficiario de CEPADEM, situado en el Ministerio de Economía y Finanzas, antiguo IFAHRU, podrán agilizar en dicho sitio, los trámites concernientes a la solicitud de ese requisito, sin tener que trasladarse del lugar, manifestó el director de Programación de Inversiones (DPI), de la citada institución, Mateo Castillero.

Las declaraciones de Castillero, surgen luego que, el Tribunal Electoral (TE), instalará en el MEF una máquina de autogestión que le permite a los interesados obtener todo tipo de documentación como: certificados de nacimiento, escolar, matrimonio, defunción y la documentación requerida para gestionar los trámites concernientes al Certificado de Pago Negociable de la Segunda Partida del Décimo Tercer Mes (CEPADEM).



La OIRP destacó también que la provincia de Colón, es sumamente importante para el Gobierno del presidente, Laurentino Cortizo Cohen, no solo por el aporte al Producto Interno Bruto (PIB), sino también, por los ingresos corrientes del Estado, así lo dio a conocer el viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor, al inaugurar la nueva sede de la Dirección General de Ingresos (DGI), en la referida provincia.

Agregó que es fundamental que los contribuyentes tengan un área cómoda, transparente para que cumplan con sus obligaciones tributarias, y su vez, realicen las consultas y trámites que sean requeridos.



Así mismo, se hizo de conocimiento que con la finalidad de digitalizar los procesos gubernamentales y lograr una reducción en gastos administrativos del Estado, el Ministerio de Economía y Finanzas y la Caja de Ahorros, firmaron el Convenio de envío, recepción y procesamiento del incentivo fiscal para préstamos hipotecarios de la ley de Interés preferencial, mediante la representación del viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor y Juan Eliseo Melillo Uribe, gerente de la entidad bancaria.

La Caja de Ahorros como aliado estratégico en la recaudación de ingresos a nivel nacional, y participe del dinamismo del sector construcción y de hipotecas en segmentos de interés preferenciales, acompaña al MEF en el proceso de reestructuración del procedimiento digital del programa “Panamá sin papel”, subrayó Almengor.



De igual manera, se divulgó que la calificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P), reafirmó la calificación soberana de Panamá en BBB, manteniendo el país su grado de inversión y mantuvo la perspectiva negativa.

Se dio a conocer también que el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, posesionó a la nueva integrante de la junta directiva de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), Adriana Raquel Carles Rojas.

